

ESTADOS UNIDOS / MUNDO

Tras Estados Unidos y Guatemala, Israel espera que otros 10 países muden sus embajadas a Jerusalén

El Ciudadano · 26 de diciembre de 2017

El Estado centroamericano fue el primero en secundar la decisión de Trump de trasladar su embajada desde Tel Aviv a Jerusalén.



Guatemala ha anunciado que volverá a abrir en Jerusalén su Embajada en Israel, casi cuatro décadas después de haberla trasladado a Tel Aviv, tal como hemos informado en ***El Ciudadano***.

El presidente guatemalteco, Jimmy Morales, secundó en Navidad la declaración de Donald Trump que reconoció el día 6 a Jerusalén como capital del Estado judío, en contra del consenso mantenido por la comunidad internacional.

Siguiendo la información de *El País* de España, a prensa israelí apunta a que Honduras será el siguiente en reconocer a la Ciudad Santa como capital de Israel, en la estela de la declaración formal del presidente norteamericano.

Cabe recordar, tal como hemos señalado en otras ocasiones que junto con Guatemala, Togo y cuatro micro-Estados del Pacífico, Honduras fue uno de los siete países que votó a favor de la decisión de EE UU e Israel el pasado jueves en la Asamblea General de la ONU, frente a 128 países que rechazaron la decisión de Trump, 35 que se abstuvieron y 21 que no ejercieron su voto.

El diario Yedioth Ahronoth incluye también a Paraguay entre las naciones presumiblemente dispuestas a secundar a Washington, aunque fuentes diplomáticas israelíes puntualizaron que “por ahora” no hay ningún otro reconocimiento que añadir al de Guatemala.

Hasta el giro dado por la Casa Blanca, parecía existir un amplio consenso en la comunidad internacional para supeditar el estatuto final de Jerusalén a la consecución de un acuerdo de paz entre israelíes y palestinos. Estos últimos reivindican que Jerusalén Este sea la capital de su futuro Estado.

Cuando Israel se anexionó en 1980 la parte oriental de la Ciudad Santa tras haberla ocupado en la guerra de 1967, las legaciones diplomáticas establecidas en Jerusalén, entre ellas las de 12 países latinoamericanos, se trasladaron a Tel Aviv.

El Consejo de Seguridad de la ONU condenó entonces la medida unilateral del Estado hebreo como una violación del derecho internacional. Los últimos en mudarse a la metrópolis costera fueron Costa Rica y El Salvador, que se mantuvieron en Jerusalén hasta 2006.

Fuente: El Ciudadano